ANTICIPADA	MUTUO ACUERDO	UNILATERAL
	X	

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 24-078 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA Y HERNAN DAVID BERNAL BERNAL C.C 81.754.026

FANNY CHISICA MAHECHA identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.029.054 expedida en Bogotá, en calidad de **SUPERVISORA** designada por la **CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA**, por una parte, y por la otra **HERNAN DAVID BERNAL BERNAL,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 81.754.026 y quien para los efectos del presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, nos reunimos con el fin de suscribir el acta de terminación (Mutuo acuerdo) del contrato de prestación de servicios No._24-078, en consecuencia procedemos a dejar constancia de: **1.** Objeto. **2.** Valor del contrato **3.** Valor Adiciones. **4** Valor ejecutado **5.** Término de ejecución, **6.** Certificado de Disponibilidad Presupuestal. **7.** Registro Presupuestal. **8.** Fecha de inicio **9.** Fecha de terminación **10.** Ejecución financiera. **11.** Cumplimiento de las obligaciones **12.** Pagos realizados al contratista **13.** Reevaluación del contratista:

1. **OBJETO DEL CONTRATO: ES EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y ATENCION AL CLIENTE PARA LA VIGENCIA 2024.**

2. **VALOR DEL CONTRATO: (dieciséis millones de pesos m/cte.). $(16.000.000) INCLUIDO** IVA, retenciones, impuestos de ley, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.

3. **VALOR ADICIONES NO APLICA**

4. **VALOR EJECUTADO: (dieciséis millones de pesos m/cte.). $(16.000.000) INCLUIDO** IVA, retenciones, impuestos de ley, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.

5. **TÉRMINO DE EJECUCIÓN:** (4 meses y 0 días)

6. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No.** No.**00738 DEL 29 DE JULIO DE 2024**

7. **REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):** No.**00761 del 09 de agosto de 2024.**

8. **FECHA DE INICIO:** 08/08/2024

9. **FECHA DE TERMINACION:** 09/12/2024

10. **EJECUCION FINANCIERA:**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 16.000.000			
TOTAL VALOR EJECUTADO	$ 16.000.000	**PORCENTAJE EJECUTADO**	**100%**
TOTAL VALOR PAGADO	$ 12.000.000	**PORCENTAJE EJECUTADO PAGADO**	**75%**
VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR PAGAR	$ 4.000.000	**PORCENTAJE EJECUTADO PENDIENTE POR PAGAR**	**25%**

Escaneado con CamScanner

SALDO A FAVOR DE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA LIBERADO	$ 000 000 000	PORCENTAJE NO EJECUTAR LIBERADO	0%

11. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Efectuada la revisión al cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** y de la **CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA**, se concluye que las partes cumplieron con las obligaciones

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Obligación N° 1 Interactuar con los clientes internos y externos de acuerdo con la misión, visión y demás políticas de servicio de la Corporación Social de Cundinamarca.	CUMPLIO
Obligación N° 2 Apoyar el diseño de procesos y procedimientos de los componentes del modelo estándar que se desarrolla dentro de la Oficina Asesora de prensa y atención al cliente, así como de la Corporación Social de Cundinamarca.	CUMPLIO
Obligación N° 3 Apoyar en el seguimiento del proceso de gestión de calidad para la Oficina Asesora de prensa y atención al cliente, así como el desarrollo de las demás actividades tendientes o que se desprenden del sistema de gestión de calidad que se maneja al interior de la Corporación Social de Cundinamarca.	CUMPLIO
Obligación N° 4 Apoyar la elaboración y seguimiento a los controles del mapa de riesgo que son aplicables a la Oficina asesora de prensa y atención al cliente.	CUMPLIO
Obligación N° 5 Apoyar los procesos de elaboración, consolidación, y presentación de informes y en el seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento, en conjunto con la dependencia responsable de ello.	CUMPLIO
Obligación N° 6 Apoyar el proceso de seguimiento al sistema de peticiones, quejas, reclamos y denuncias de la Corporación Social de Cundinamarca y en el desarrollo del sistema de Gestión de Calidad de la Oficina Asesora de prensa y atención al cliente	CUMPLIO
Obligación N° 7 Apoyar en la elaboración de la matriz de riesgo interno de la Corporación Social de Cundinamarca.	CUMPLIO
Obligación N° 8 Realizar un informe de forma mensual, trimestral, cuatrimestral propenso al desarrollo de la Gestión de Calidad de la Corporación Social de Cundinamarca.	CUMPLIO
Obligación N° 9 Las demás que se asigne por parte del supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	CUMPLIO

12. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	VALOR PAGADO	RESOLUCION	ORDEN DE PAGO
Cuenta Cobro No 1	$ 4.000.000	01878 del 18/10/2024	No. 24-01586
Cuenta Cobro No 2	$ 4.000.000	01965 del 24/10/2024	No. 24-01652
Cuenta Cobro No 3	$ 4.000.000	02249 del 21/11/2024	No. 24-01911

Escaneado con CamScanner

Cuenta Cobro No 4	$ 4.000.000	EN TRAMITE	EN TRAMITE

A las cuentas de cobro o facturas se les anexó Planillas de pago aportadas por **(EL) CONTRATISTA** con la cual demostró estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL y Caja de Compensación Familiar, al igual que certificación de cumplimiento expedido por **LA SUPERVISION**, las cuáles a efectos de éste cierre fueron corroboradas con el fin de verificar el cumplimiento de acuerdo al porcentaje legal a aportar por concepto de éste contrato.

13. REEVALUACION DEL CONTRATISTA

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA REEVALUACION: Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (solo con números enteros):

Excelente: 5 Bueno: 4 Regular: 3 Malo: 2 No aplica: N A

Excelente: Cumple al 100% el objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato a satisfacción de la entidad y entrega valores agregados al que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios de la entidad.

Bueno: Cumple al 100% el objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato a satisfacción de la entidad.

Regular: No cumple al 100% el objeto contractual y las obligaciones contractuales y es requerido por la entidad para tal efecto alcanzando su cumplimiento con posterioridad a los requerimientos.

Malo: No cumple el objeto contractual y es objeto de sanciones.

No Aplica: El ITEM no está contemplado en el objeto contractual ni como parte de las obligaciones del contratista y por ende no es objeto de evaluación.

PERIODO A REVALUAR	DESDE	HASTA	CALIFICACIÓN
	08/08/2024	09/12/2024	
ASPECTOS A EVALUAR			
Cumplimiento del objeto del contrato			3.5
Calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio			3
Cumplimiento en los tiempos de entrega del bien, obra o servicio			3
Personal Idóneo			3
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias			3.5
PUNTAJE PROMEDIO:			**3.2**

Efectuada la verificación al cumplimiento de las obligaciones contractuales de las partes; en consecuencia, acordamos:

PRIMERO: Declarar la terminación del contrato de prestación de servicios No._24-078 El día 09/12/2024

SEGUNDO: Declarar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes.

Escaneado con CamScanner

Se da por terminado el Contrato de prestación de servicios No 24-078 de fecha 09/12/2024, por lo que se hace necesario suscribir la presente acta de terminación y en consecuencia terminar a partir de la fecha, el cual se rige por lo regulado en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las reglamentan, adicionan o modifican.

En constancia y para todos los efectos legales las partes firmamos la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C. el dia 18/12/2024

FANNY CHISICA MAHECHA
JEFE DE PRENSA Y ATENCION AL CLIENTE

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C No. 81.754.026
N° Contrato 24-078

Escaneado con CamScanner